

# GUÍA PARA LA ATENCIÓN DEL CIUDADANO **PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE COLON Y RECTO**



Esta campaña ha sido financiada por la Unión Europea "Next Generation E.U"



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Comunidad  
de Madrid

## ¿Por qué es importante la detección precoz del cáncer de colon y recto (CCR)?

Es el tumor maligno más frecuente y la **segunda causa de muerte por cáncer**.

Se desarrolla en el colon (intestino grueso) y en el recto, a partir de lesiones premalignas denominadas pólipos. El cambio de pólipos a cáncer, así como el crecimiento de éste, es un proceso por lo general lento que ocurre a lo largo de varios años. Desde el colon, el cáncer puede invadir otros tejidos o extenderse a otros órganos.

Si el cáncer se detecta precozmente, cuando está en una fase temprana, la probabilidad de **supervivencia aumenta hasta 6 veces**. De hecho, **un 90% de los pacientes se curan si el cáncer** se diagnostica precozmente.

La principal causa de diagnosticarlo en fase avanzada es porque el cáncer no produce síntomas hasta que ha crecido mucho. Además, los síntomas pueden ser similares en a los causados por otros trastornos digestivos de menor importancia. Debe acudir a su médico ante cualquiera de los síntomas siguientes, especialmente si tiene más de 50 años, pues a partir de esa edad el riesgo de cáncer aumenta mucho:

- Presencia de sangre en las heces, especialmente si sale mezclada con éstas.
- Cambio reciente en la frecuencia de la deposición, ya sea en forma de estreñimiento, diarrea o alternando, o en la consistencia de las heces.
- Pérdida de peso y apetito y cansancio intenso sin motivo aparente.

**PREVECOLON ES EL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE COLON Y RECTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



### ¿A quién va dirigido?

El programa se dirige a toda la **población entre los 50 y 69 años, sin síntomas** digestivos, con el fin de diagnosticar y extirpar las lesiones premalignas (pólipos) evitando que progresen a cáncer, así como diagnosticar precozmente el cáncer de colon y recto para aumentar las posibilidades de curarlo.

El cáncer de colon y recto puede existir durante mucho tiempo sin dar síntomas y el cribado mediante un programa de detección precoz es la única manera de diagnosticarlo.

Si tiene 2 o más familiares (padre, madre, hijos, hermanos) diagnosticados de cáncer colon o recto a cualquier edad, o uno de ellos diagnosticado de cáncer de colon o recto antes de los sesenta años, le recomendamos consultar con su médico, si no lo ha hecho previamente, para poder realizar un seguimiento personalizado de su diagnóstico, fuera del programa de cribado.

## ¿Cómo puede participar en el programa PREVECOLON?

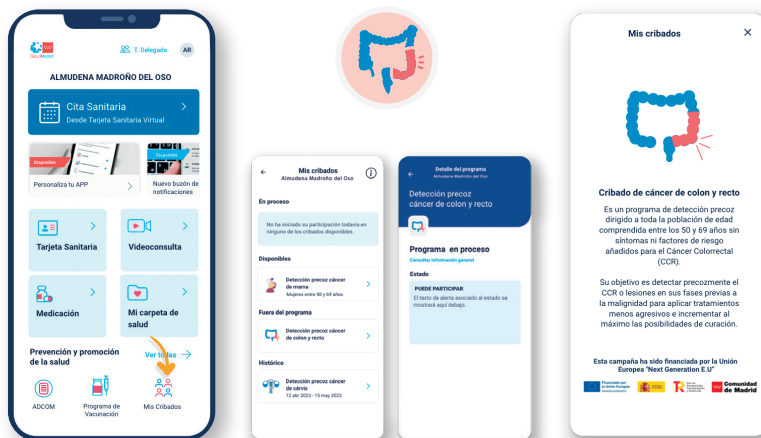
Si tiene entre 50 y 69 años, reside en la Comunidad de Madrid y dispone de Tarjeta Sanitaria, **recibirá una invitación** cada dos años **desde el programa PREVECOLON**, indicándole **cómo participar** para realizarse la **prueba de diagnóstico precoz**. Ésta es un **test de sangre oculta en heces**, **que debe ser entregada en su centro de salud**.

Si dispone de la **App Tarjeta Sanitaria Virtual para dispositivos móviles**, que es gratuita a través de Play Store, App Store y App Gallery, podrá consultar y hacer seguimiento de su estado en el programa PREVECOLON.

**Los resultados de PREVECOLON se podrán consultar en la App de Tarjeta Sanitaria Virtual.**

**¡Importante! Mantenga actualizados sus datos de contacto en tarjeta sanitaria, imprescindible para agilizar y facilitar el proceso del programa de cribado.**

Puede solicitar más información a través del correo electrónico [sanidadinforma@salud.madrid.org](mailto:sanidadinforma@salud.madrid.org)



## ¿En qué consiste la prueba de detección precoz del cáncer de colon y recto?

El test de sangre oculta en heces (TSOHi) permite detectar con un método inmunológico cuantitativo pequeñas cantidades de sangre en las heces que no son visibles a simple vista. Ello puede ser una alerta que indique que en el colon pueden existir pólipos o cáncer, por lo que si el resultado de la prueba es positivo, deberá realizarse una colonoscopia.

**Si el resultado de la prueba es negativo, está dentro de la normalidad, por lo que deberá repetirse el test cada dos años para que la prevención del cáncer de colon sea efectiva.**

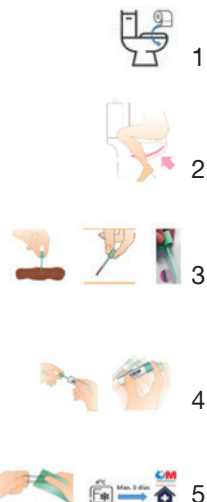
## Procedimiento de recogida de la muestra para la determinación de sangre oculta en heces

Puede hacer la **toma de cualquier deposición**.

**No debe recoger la muestra cuando** está mezclada con orina o con el líquido del WC, o ve usted sangre en las heces (en este caso consulte con su médico). En el caso de las mujeres, si esta con el periodo menstrual espere a su finalización para la recogida de la muestra.

No tiene que hacer ningún tipo de dieta ni dejar de tomar su medicación habitual para hacer la recogida de las heces.

1. Coloque el papel higiénico en la taza del inodoro.
2. Defeca directamente sobre el papel higiénico. Es más fácil sentándose al revés (de cara a la tapa).  
**Evite que las heces de las que tome muestra contacten con el agua del retrete o con orina.**
3. Desenrosque el tapón verde con el bastoncillo para la recogida. Pinche con la varilla en las heces en distintos lugares y con diferentes ángulos. Los surcos del bastoncillo deben ser cubiertos por heces. Es suficiente con poca cantidad de muestra.
4. Coloque el tapón verde dentro del tubo y vuelva a enroscarlo. Introduzca el bastoncillo dentro del envase, ciérrelo bien y agítelo. No vuelva a abrir el envase en ningún caso
5. Guarde el tubo en la bolsa y consérvelo en el frigorífico (sin congelar). Entréguelo en un máximo de 3 días en el Centro de Salud con el volante de solicitud.



### ¿Qué resultados puede dar el test de cribado?

- **Resultado negativo** - ausencia de sangre en heces. No es necesario realizar ninguna otra prueba, pues el resultado se encuentra dentro de la normalidad. PREVECOLON le invitará a participar en otra prueba de detección precoz en un plazo de dos años.
- **Resultado erróneo** - no se pudo realizar el análisis. Es necesario repetir la prueba de sangre oculta en heces, por lo que se le llamará para que recoja y entregue de nuevo el envase con una nueva muestra de heces.
- **Resultado positivo** - presencia de sangre en heces. Se le citará para comunicarle los resultados en su centro de salud y valorar realizarle una colonoscopia.

**El resultado positivo de la prueba NO quiere decir que usted tenga necesariamente un cáncer, pero SÍ que su colon y recto deben estudiarse con una colonoscopia para descartar la presencia de pólipos o cáncer.**

Toda su información de las pruebas de cribado Prevecolon quedará registrada en su Historia Clínica.



## ¿En qué consiste una colonoscopia como prueba de confirmación?

La **colonoscopia de cribado** es la exploración realizada a **personas asintomáticas con resultado del test de sangre oculta en heces positivo** y su objetivo es diagnosticar y extirpar los pólipos, y diagnosticar precozmente un posible cáncer de colon.

El resultado de la colonoscopia de cribado determinará la actuación a seguir.

En la mayor parte de los casos al realizar la colonoscopia, los hallazgos son normales o se diagnostican pólipos, cuya resección disminuye de forma considerable el riesgo futuro de cáncer.

Al finalizar la prueba el endoscopista le informará de forma preliminar del resultado y el siguiente paso en el programa. Si la lesión es benigna o requiere seguimiento será citado con su Médico de Familia quien le informará. Si la lesión es de alto riesgo o se detecta cáncer su atención se canalizará adecuadamente a nivel hospitalario.

**Es muy importante su asistencia a las citas para la realización de una “Colonoscopia de PREVECOLON”. Si no puede acudir avise para cambiar o anular la cita por los canales habituales.**



## ¿Requiere algún tipo de preparación previa?

**Esta prueba requiere que el colon esté muy limpio, por lo que se debe realizar una dieta y tomar un preparado laxante.** Las instrucciones, la medicación para la preparación y la solicitud de cita le serán facilitadas en su centro de salud. Debe informar de la medicación que toma y de otras patologías que padezca. Si a usted le han realizado una colonoscopia en los últimos 5 años podría no ser necesaria repetirla, por lo que debe consultarlo con su médico.

## ¿Qué es la colonoscopia?

- Consiste en la introducción por el ano de un tubo flexible, algo mayor de 1 cm de diámetro y con luz en su extremo, que permite visualizar y examinar el colon entero.
- La prueba se realizará en todos los casos con sedación. En algunas ocasiones será necesario que la sedación la administre un especialista en anestesia. Acudirá a la realización de la colonoscopia con el consentimiento informado firmado y siempre deberá acudir con un acompañante. Después de la prueba no podrá conducir.
- La colonoscopia es un procedimiento bastante sencillo. Sin embargo, como ocurre con la mayoría de los procedimientos médicos, existe la posibilidad de que surjan complicaciones, si bien son raras con los equipos modernos.
- En todo caso, usted estará bajo vigilancia médica y en la Unidad de Endoscopias le indicarán qué debe hacer si nota cualquier molestia, teniendo la seguridad de que será atendido con todos los medios disponibles.

## ¿Cuáles son los beneficios y riesgos del programa de cribado?

### Beneficios del programa de cribado

- El principal beneficio del programa de cribado es la reducción de la mortalidad por cáncer de colon y recto, y el aumento de la supervivencia.
- Posibilita un tratamiento precoz y menos agresivo en caso de tumor maligno.
- Las pruebas inmunológicas de Sangre Oculta en Heces son seguras, aceptadas y accesibles.
- La colonoscopia es la prueba de elección para el diagnóstico precoz de un posible cáncer colorrectal ante un resultado positivo del test de Sangre Oculta en Heces.

### Riesgos del programa de cribado

- Las pruebas de cribado no garantizan una precisión del 100% en la detección precoz de cáncer.
- Un resultado falsamente positivo puede generar ansiedad y estudios diagnósticos innecesarios.
- Existe una pequeña posibilidad de que no se detecte el cáncer, si éste no estaba sangrando en el momento de la realización de la prueba.



## ¿QUÉ PUEDE HACER USTED PARA REDUCIR EL RIESGO DE CÁNCER DE COLON Y RECTO?



**Las medidas más eficaces para la Prevención del Cáncer Colorrectal son:**

- Participar en pruebas de diagnóstico precoz de cáncer de colon y recto.
- Seguir hábitos de vida saludables:
  - Evite el consumo de tabaco y alcohol.
  - Realice ejercicio físico regular y sostenido. Limite el tiempo que pasa sentado.
  - Mantenga un peso saludable
  - Mantenga dieta saludable:
    - Consuma cereales integrales, legumbres, frutas y verduras.
    - Limite los alimentos ricos en azúcar o grasa y evite las bebidas azucaradas.
    - Evite la carne procesada, limite el consumo de carne roja y de alimentos con mucha sal.

**Es fundamental participar en programas organizados de detección precoz de cáncer (colorrectal, mama y cérvix)**

### Más información

web Programa PREVECOLON: <https://c.madrid/prevecolon>

Código Europeo contra el cáncer. Agencia Internacional para la Investigación en Cáncer. OMS. <https://cancer-code-europe.iarc.fr/index.php/es/doce-formas>

correo [sanidadinforma@salud.madrid.org](mailto:sanidadinforma@salud.madrid.org)

De conformidad con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros, cuyo órgano responsable es la Oficina Regional de Coordinación Oncológica del Servicio Madrileño de Salud, y registrados en la AEPD, con la finalidad de la gestión de la prestación sanitaria. Sus datos serán cedidos a la Red Española de Programas de Cribado de Cáncer, previo proceso de anonimización de sus datos, de acuerdo con la normativa vigente aplicable. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos por escrito ante el Responsable del Tratamiento, con domicilio en Paseo de la Castellana 280, 28046 Madrid. Más información: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos)

# PREVENIR EL CÁNCER DE COLON Y RECTO ES CUIDARSE

Más información



Depósito Legal: M-31890-2023. Imprime: BOCM



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE SANIDAD